REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/09/2023

ESTADO No. 123

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820210018800	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO KAUFFANN RAMIREZ	APDO VERONICA RESTREPO	Sentencia priemra OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2023		1
76001310300820220013700	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS REYES VERGARA	EVELIN TORRES VALENCIA	Auto de Trámite OBS. Conforme lo dispone el artículo 122 del Código General del Proceso, se procede a archivar de manera definitiva el presente expediente en virtud a la culminación de cada una de sus etapas procesales	08/09/2023		1
76001310300820220026200	Verbal	NASLY LILIANA RINCON	BLANCO Y NEGRO MASIVO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda OBS. ADMITIR la presente reforma de la demanda VERBAL de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, instaurada por Ignacio Rincón Valencia, Nasly Liliana Rincón Hurtado, Doris Alicia Rincón Hurtado y Liceth Yurany Rincón Hurtado contra Jorge Eduardo Muñoz Beltrán, Blanco y Negro Masivo S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A conforme los lineamientos del Código General del Proceso, vigente en la actualidad.	08/09/2023		1
76001310300820230006600	Ejecutivo Singular	MANUEL JULIAN GRAJALES VASQUEZ	STYLOS Y ACABADOS DEL VALLES S.A.S	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	08/09/2023		1
76001310300820230012100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN	Auto requiere OBS. POR SEGUNDA VEZ al apoderado judicial de la parte actora para que se sirva aportar los certificados expedidos por el Registrador de Instrumentos Públicos de Cali en donde se encuentre registrada la medida cautelar ordenada mediante auto del 15 de junio del año en curso.	08/09/2023		1
76001310300820230015400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON FREDY TABARES ROJAS	Auto aprueba liquidación OBS. de costas	08/09/2023		1
76001310300820230021700	Verbal	LUIS CARLOS MONTOYA	JUAN FELIPE LONDOÑO SALDARRIAGA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2023		1
76001310300820230022500	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES MULTICARP DE COLOMBIA	F L COLOMBIA S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/09/2023		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/09/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario